



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVILLAS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Acordó pase dho. memorial á la Junta de Propio-
Con lo que se concluyó este Cabildo, q firmán el S.^{or}
Consejero y dos de los S.^{res} Regidores concurrentes de
que nos los En.^{nos} damos fe =

Collado Juan Maniano *Arce* Arce Ferrer
Poyatos

Ante nos

Villalba Miguel

Mendoza

Correa
Diaz

Concejo En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte
y cinco dias del mes de Junio del año de mil y ocho-
cientos se juntaron á Concejo los S.^{res} Lorca Justicia y
Regimiento de ella en la sala que acostumbran para
tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien y utili-
dad de esta república, á saber: el S.^{or} D. Torquato An-
tonio Collado del Consejo de el M. su Alcalde del Cri-
men honorario de la R.^l Chancillería de Granada,
Consejero de esta dha. ciudad y los S.^{res} D. Fran-
cisco Navier Campero Alguacil mayor, D. Carlo Leon
de Salcedo, D. Gonzalo Guerrero, D. Andres Ferrer.

[Signature]

